

Expediente: 6363/24

Carátula: YALA VIVIANA C/ ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Y OTRA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

23174945284 - COMPARAENCASA S.A., -DEMANDADO/A

20264003564 - YALA, VIVIANA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6363/24



H102316356960

JUICIO: YALA VIVIANA c/ ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Y OTRA s/ PROCESOS DE CONSUMO. Expte. N° 6363/24. Juzgado Civil y Comercial Común de la IX nom.

San Miguel de Tucumán, 21 de agosto de 2026. Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - OTROS - POR: NAVAS, GLADYS NOEMI - 20/08/2026 13:35: Atento a las razones expuestas, reitérese en formato papel el Oficio Ley 22.172, de idéntico tenor al dispuesto en la primera audiencia, dirigido a la Comisión Liquidadora de Orbis Compañía Argentina de Seguros S.A., en las personas de sus delegados liquidadores Sres. Oscar Guillermo Carreras, Ignacio Leyro Díaz y Marcelo Agustín Parisi (y/o demás integrantes de dicha Comisión), al domicilio por ellos constituido en calle Moreno N° 437 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, correspondiente al expediente 'ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ LIQUIDACIÓN JUDICIAL DE ASEGURADORAS' (Expte. N° 8806/2025), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, de la Capital Federal. Hágase saber que el oficio librado deberá ser recibido obligatoriamente a su presentación, conforme a lo dispuesto en el Art. 411 del CPCCT. LMCR-6363/24. FDO. DR. FERNANDO GARCIA HAMILTON. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=GARCIA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.